

Uso de mascarillas



No necesario



Nivel ventilación



Distancia/barrera



Clientes/público



Adecuado

> 1,5 m. o barrera

No



Uso recomendado



Nivel ventilación



Distancia/barrera



Clientes/público



Adecuado

> 1,5 m. o barrera

Sí

< 1,5 m.

No



Mejorable

> 1,5 m. o barrera

No



Uso obligatorio



Nivel ventilación



Distancia/barrera



Clientes/público



Adecuado

< 1,5 m.

Sí

> 1,5 m. o barrera

Sí

< 1,5 m.

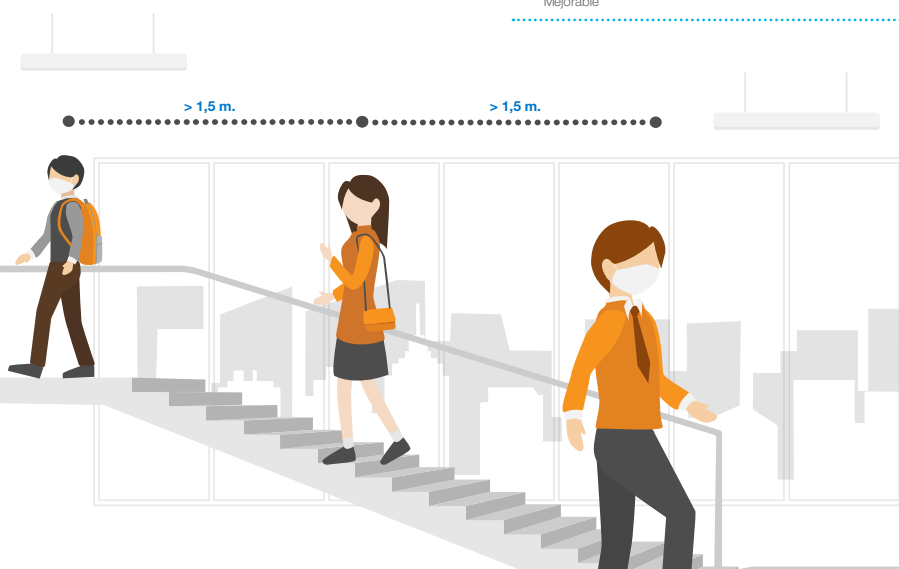
No



Mejorable

< 1,5 m.

Sí



Excepción

Las mascarillas serán de **uso obligatorio** en cualquiera de las siguientes actividades:

- Centros sanitarios.
- Centros socio-sanitarios.
- Farmacias.
- Transporte público.

Nivel de ventilación adecuado



Ventilación natural

Preferente ventilación natural: Apertura de puertas y/ o ventanas opuestas o en lados diferentes de la sala o estancia de manera constante o con una periodicidad de, al menos, 10 minutos por hora (min/h).



Ventilación mecánica/forzada

Si la ventilación es mecánica o forzada: Se debe garantizar entre 3 y 5 renovaciones de aire por hora o un aporte de aire de caudal mínimo de 12,5 litros por segundo (l/s) y ocupante, durante las horas de mayor actividad, nunca inferior al 25% de ese caudal en las horas restantes.



Niveles de CO₂

Los niveles de CO₂ se mantienen por debajo de 1.000 ppm.



Filtro HEPA

Se dispone de sistema de filtración de aire con filtro HEPA que garantice la retención del virus.



Mejorable

Si no se cumplen ninguno de los requisitos del nivel de ventilación adecuado.